

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
26 de marzo de 2024

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
Ciudad.-

Atención: Sra. Olga María Nivar Arias
Directora, Dirección de Oferta Pública

Sra. Elianne Vílchez Abreu
Vicepresidenta Ejecutiva/Gerente General
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Asunto: **Hecho Relevante** - Horario Especial por motivo de Semana Santa.

Estimado señor Bournigal:

Luego de un cordial saludo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BHD, S.A. (en adelante, “**BHD Fondos**”), de conformidad al artículo 16, literal i), de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), correspondiente al Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV, BHD Fondos, tiene a bien informar al mercado con carácter de Hecho Relevante, lo siguiente:

ÚNICO: Hacer de conocimiento al público inversionista, a todos nuestros clientes y a esta Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), que, el **jueves veintiocho (28) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024)**, BHD Fondos estará prestando servicios en horario especial por motivo del asueto de Semana Santa, a saber:

- Horario Laboral (Atención al cliente): 8:00 A.M. - 12:00 P.M.
- Realización de aportes y retiros de los fondos (suscripción y rescate de cuotas): 8:00 A.M. - 11:00 A.M.

El **lunes primero (1ro) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024)**, estaremos reanudando nuestras labores en el horario habitual.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Gabriel Tineo Narváez
Vicepresidente Gerente General

